

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.933

Segovia.—Viernes 23 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

## Paso lento

Por ALBERTO CAMBA.

Se vive demasiado aprisa en estos tiempos. Acaso esta celeridad de los tiempos retarde más de lo que se cree de apretar el arrigo de muchas cosas que convendría afianzar pronto. No por mucho madrugar amanece un refrán—amanece más pronto. El caso de aquel general decía al asistente que lo vistiera apresuradamente porque tenía prisa, tiene un contenido filosófico de gran oportunidad en estos momentos. El fracaso de la República del año 73 fué producido por querer correr más a prisa de lo que permitía la preparación del pueblo para el disfrute de ciertas libertades.

Que la vida tiene que variar mucho es cosa que no admite discusión. Lo que debe procurarse es con el cambio se haga con orden y sin tropiezos para que resulte benéfico. Hoy somos todos a pedirle cuentas al Estado. Más que una organización social para cumplir y hacer cumplir el Derecho, parece el Estado padrazo infeliz que todo lo conata y remedia, o una entidad benéfica instituida para enjugar lágrimas y aliviar calamidades. Esta tendencia es la que en algunos momentos puede comprometer y hasta dar fastidio con la seguridad de la vida del Estado.

Está bien que el Estado conceda lo que le sea posible para dar un paso no sólo el Estado el que de limitarse sus concesiones, sino los ciudadanos los que debemos reducir nuestras peticiones. Ya es inveterado en el español lo de fiar su suerte a la clemencia del Estado, o del Gobierno como suele decir el vulgo

personificando al Estado en el Consejo de ministros. En vez de pedir mucho de una vez, sería preferible pedir poco muchas veces. Antes de pedir algo debe saberse si ese algo puede darse. Lo imposible en un momento determinado puede ser posible en varios momentos. Procediendo prudentemente no hay cuidado de que la organización estatal—madre piadosísima para consolar angustias ciudadanas—se venga abajo. Lo discreto es proceder siempre gradualmente, por escalones, para subir de lo poco a lo mucho y de la nada al todo.

De igual modo que en los edificios hay que comprobar antes de ocuparlos si la resistencia y la carga se consienten, así también refiriéndonos al Estado lo primero que debemos procurar es afirmarlo con nuestro esfuerzo y llenar su caja de caudales con nuestra aportación. Después de esto podremos pedirle todo lo que sea de razón sin pasarnos de la cuenta. La «resistencia de materiales» es dato que no debe ignorarse ni despreciarse si se desea que las organizaciones sociales tengan la solidez debida para responder eficazmente a los fines para que fueran creadas. La limitación del poder misericordioso del Estado, será una restricción discrecional para ordenar y ponderar la actuación de sus fuerzas. De la moderación de las exigencias ciudadanas depende la capacidad económica del Estado más bien que del volumen de los ingresos que se pongan a su disposición para atender a las necesidades públicas.

La atribución al Gobierno de la función reguladora del crédito por la elevación o rebaja del descuento es algo que no tiene precedente. Con los asesoramiento financieros que corrientemente tienen los ministros de Hacienda preparámonos a ver cosas peregrinas, en este terreno, de un mercado del dinero que en España, país de economía «ultradirigida», no tiene inflexibilidad ni sensibilidad.

Por último, queda la mayor intervención del Gobierno en el Banco de España. Encontraríamos posible esta mayor intervención si actualmente no existiera ya a través del gobernador del Banco una censura continua de toda su función. Un aumento en esa intervención significa poner un fin a esta característica especial de nuestro Banco de emisión, según cuyos Estatutos, además de tal entidad, es un Banco como otro cualquiera, poseyendo hasta su capital propio y realizando por extensión toda clase de operaciones con particulares.

¿Pero es que—por ejemplo—el Banco de Francia no hace lo mismo? Pues que pregunten los socialistas cómo tratan en Francia sus «congeneres» al Banco de emisión. ¡Con qué respeto, con qué unción!

Suponemos que este principio de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria—que es un franco atentado al capital—levantará una nube de protestas. Detrás, viene la segunda parte. La que se refiere a la Banca privada. Puede pensarse cómo se orientará. El ministro ha debido olvidar que sólo en tres meses—de Abril a Julio—se han ido del regazo de la Banca más de 1.000 millones de pesetas de capital. Esta cifra, que encañona las carnes, debe ser considerada en todo su valor de índice sintomático ahora que se intenta lo «más socialista» de todo el programa del Gobierno provisional.

Con instinto político, justo y preciso, se buscó en la ley un freno a la megalomanía de ciertos gobernantes. Y aunque entonces no se pensaba que llegaría a existir un Calvo Sotelo, un Wais o un Prieto, aquellos parlamentarios de entonces, presintieron ciertamente, con una sagaz visión política que en España se corría el peligro de que existieran.

La reforma que el ministro pretende significa, lisa y llanamente, meterse el Banco en el bolsillo. Precisamente lo que se quiso evitar en 1921: convertirlo en un instrumento del Gobierno, unirlo al carro de la política con toda la serie de desagradables consecuencias que la decisión de este yugo significa. Y este Gobierno tan revolucionario escribe la primera página de una verdadera socialización en el terreno de la fianza.

Y vamos a glosar la ley... en perspectiva. Ley hecha si se considera como mandan en el Parlamento... los socialistas. Aunque suponemos que el señor Lerroux y otros parlamentarios de criterio más «capitalista» no pasarán por este engendro de tan avanzado espíritu radical que parece soviético.

Tres partes esenciales comprende la reforma que se proyecta:

1.º El nuevo impuesto sobre las utilidades obtenidas con el aumento de circulación.

2.º La usurpación por el Gobierno de la función reguladora del precio del dinero.

3.º La mayor intervención del Gobierno en el Banco.

Las tres, aparte de esas medidas de preparación de la estabilización de la peseta—que parece se quiere entrar de matute—, encierran una gravedad tal, que no consideramos posible se lleven a la «Gaceta», sin una plena información por todos los organismos corporativos de la nación relacionados con la producción, el comercio y la finanza. Y, como es natural, con la absoluta conformidad de los accionistas del Banco de España.

La creación del impuesto sobre el aumento de la circulación es una especulación sobre la miseria de España. El hundimiento de los precios producirá inexorablemente un aumento de circulación sin una reciprocidad en el encaje oro. El Gobierno que, con su falta de orientación económica nada ha hecho por contener la cristalización de este fenómeno de la miseria, va a hacer granjería hasta de sus pecados.

La atribución al Gobierno de la función reguladora del crédito por la elevación o rebaja del descuento es algo que no tiene precedente. Con los asesoramiento financieros que corrientemente tienen los ministros de Hacienda preparámonos a ver cosas peregrinas, en este terreno, de un mercado del dinero que en España, país de economía «ultradirigida», no tiene inflexibilidad ni sensibilidad.

Por último, queda la mayor intervención del Gobierno en el Banco de España. Encontraríamos posible esta mayor intervención si actualmente no existiera ya a través del gobernador del Banco una censura continua de toda su función. Un aumento en esa intervención significa poner un fin a esta característica especial de nuestro Banco de emisión, según cuyos Estatutos, además de tal entidad, es un Banco como otro cualquiera, poseyendo hasta su capital propio y realizando por extensión toda clase de operaciones con particulares.

¿Pero es que—por ejemplo—el Banco de Francia no hace lo mismo? Pues que pregunten los socialistas cómo tratan en Francia sus «congeneres» al Banco de emisión. ¡Con qué respeto, con qué unción!

Suponemos que este principio de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria—que es un franco atentado al capital—levantará una nube de protestas. Detrás, viene la segunda parte. La que se refiere a la Banca privada. Puede pensarse cómo se orientará. El ministro ha debido olvidar que sólo en tres meses—de Abril a Julio—se han ido del regazo de la Banca más de 1.000 millones de pesetas de capital. Esta cifra, que encañona las carnes, debe ser considerada en todo su valor de índice sintomático ahora que se intenta lo «más socialista» de todo el programa del Gobierno provisional.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

## Del Gobierno civil

Un delegado a Villaverde de Iscar

Habiéndose denunciado supuestos incidentes ocurridos durante una procesión celebrada en el pueblo de Villaverde de Iscar, el gobernador civil ha dispuesto la salida del agente de Vigilancia señor Borreguero para que le informe de lo ocurrido.

Ayuntamiento de Chañe

El señor González Parrado ha manifestado a los periodistas que, como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Chañe, procede que dicho Ayuntamiento exija a varios vecinos el pago de las cantidades por que le son deudores.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

Roban en una tienda

Chañe.—En el establecimiento del vecino de esta localidad Atilano López Manso se introdujeron los ladrones violentando una ventana y se apoderaron del cajón del mostrador, que contenía de 20 a 25 pesetas. El cajón lo dejaron abandonado en la calle. Además, acaso para entrar en reacción, se llevaron una botella de aguardiente y una libra de chocolate.

Guerra al corral

Chañe.—De la cuadra del domi-

cilio de Dionisio Sastre Herranz se llevaron los amigos de lo ajeno cuatro gallinas y un gallo.

La Guardia civil busca a los autores de estas ratéras.

Lesionados en riña

San Ildefonso.—En La Pradera riñeron Francisco y Germán Montes Llorente con Nicolás, José y Tomás Pérez Pajares. El Nicolás resultó con una herida contusa en la región frontoparietal. También sufren erosiones y contusiones, todas de carácter leve, Tomás y José.

Se le prestó asistencia facultativa por el médico de esta población, don Isidro Sanz Jiménez.

## NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING



La comisión organizadora de esta Exposición, en vista de la buena acogida que está obteniendo, por la mayor parte del pueblo segoviano, de los Centros oficiales, de cultura y recreo, como así el Comercio e Industria, para llevar a cabo su altruista deseo; y accediendo a ruegos de varias jóvenes artistas de la aguja, ha acordado abrir una nueva «sección» de «labores».

Mujer segoviana, los trabajadores de las Bellas Artes te invitan a que concurras a este certamen, con tus finos trabajos, y ellos no dudan de que tú asistirás, para prestar una nota de alegría a la Exposición.

Vuestros trabajos tienen que ajustarse a estas indicaciones:

Al entregar la obra se ha de llenar un «boletín de inscripción», donde constará el nombre, domicilio de la expositora, y si autoriza la venta de aquélla. De ser así, debe indicarse su precio.

Del importe de la venta se descontará el 5 por 100 para gastos de instalación.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

## Movimiento obrero en Segovia

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Junta administrativa para posesionar del cargo al nuevo presidente Manuel Pardo. Le dió posesión el presidente dimisionario Pablo Velasco.

No tomó posesión el nuevo secretario de la Casa del Pueblo por no haber aceptado el cargo.

El lunes próximo se reunirán todas las directivas de la Casa del Pueblo para tratar asuntos de gran interés.

## Sociedad Filarmónica de Segovia

He aquí el programa de las obras que han de integrar el magnífico concierto que se celebrará el próximo día 26, a las siete de la tarde, en el teatro Juan Bravo, a cargo del notable quinteto de viento y piano formado por profesores de la banda republicana.

PRIMERA PARTE

Bolero.—T. Bretón.  
(Quinteto de viento y piano)  
Capricho, óp. 79 (sobre aires daneses y rusos).—Saint-Saens.  
(Flauta, oboe, clarinete y piano)  
Rondó, allegretto.—Rimsky Korsakoff.  
(Piano, flauta, clarinete, trompa y fagot)

SEGUNDA PARTE

Quinteto en mi bemol mayor, óp. 16.—Beethoven.  
I Grave. Allegro ma non troppo.  
II Andante. Cantabile.  
III Rondó. Allegro ma non troppo.  
(Oboe, clarinete, trompa, fagot y piano)

TERCERA PARTE

Montañesa.—Palau.  
(Quinteto de piano)  
Fantasía concertante.—D. J. Demersseman.  
(Flauta, oboe y piano)  
Tríos humorísticos.—Huguenin.  
I El cantor de mi pueblo.  
II El burro, la gallina y el cuco.  
Gavota y final del sexteto.—L. Thuille.

Terriopelos, felpas, panas, paños para abrigos de señora. El surtido más extenso, gustos más variados y modernos, todo de la presente temporada, lo presenta La Casa Fermín

NOTA DEL DIA

## LLUVIA...

El labrador, contando día a día, con angustia, los que pasaban acentuando el período de sequía.

No había otra preocupación. Sembrar... sembrar.

Producir... Hacer que la tierra no interrumpa la fecundación de los frutos... Y el sol, inclemente, iba endureciendo el torso de la tierra, absorbiendo su savia, como si tratara de imponer un violento castigo a esos campesinos que no han hecho otra cosa que apartar sus ojos del panorama social para continuar el laboreo. Se nos antoja una era remota. Los guerreros, en el campo de batalla. Los que carecían de esa vocación, luchando también, titánicamente, en las extensas pampas, para que el pan no faltara en los hogares...

La Historia se repite, sin duda. Mientras grandes contingentes de ciudadanos se dedican a perturbar la paz social, abandonando el trabajo, hiriendo la economía del país, la reja sigue su labor indeclinable y, sobre la esteva, la figura maltrata del agricultor. ¡Hay que evitar que España se quede sin pan!

Y «arre» que «arre». Aunque las dóciles bestias sean rocinantes que se mueven únicamente a golpe de latigazo o de tierna caricia. «Arre» que «arre», aunque el labrador vaya mordeando, surco adelante, un trozo de pan áspero. «Arre» que «arre», ¡aunque el mundo se hunda!

Y el labrador tras la yunta, de rezos, maldiciones y suspiros va sembrando la tierra...

«Arre» que «arre», aunque los elementos, implacables, destruyan los frutos. «Arre» que «arre», aunque la usura les agobie, y graviten trágicamente sobre su cuerpo tributos e impuestos...

«Arre» que «arre», aunque en inmensas caravanas tengan que acudir al mercado para seguir luchando en el combate a entablar para ganarse un comprador... Y «arre» que «arre» de regreso, de vacío el carro, con déficit en el bolsillo, mientras avanzan traqueteando, quejumbrosamente, las carretas que vuelven con el trigo que arrastraron al mercado, trigo que hoy les miseria y es hambre...

Y mañana volverán a su ajeteo diario. La lluvia ha saturado de humedad la tierra. La lluvia ha devuelto al suelo la blandura...

Y al rasgar el alba, las veredas que nacen en los distritos rurales, se pueblan de yuntas y de hombres. Entre la leve penumbra del amanecer de estos días otoñales se difunden, vibrantes, alegres cantares y canciones sencillas, mitigadoras de las amarguras del hogar...

¡El labrador, siempre el labrador!

ELISEO.

## El señor Maura se considera desligado de todo compromiso con este Gobierno

HOY SE DISCUTIRÁ LOS TITULOS IV Y V

Dice el señor Besteiro

Madrid, 23.—Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada más sino que mi impresión es satisfactoria. Hemos pasado el debate pasional y, salvo imprevistos, entramos en las discusiones apacibles y técnicas. Si después de eso lograrse que la semana que viene quedarán aprobados los dos títulos, la Constitución quedaría casi aprobada, pues lo demás tiene menos importancia. Mañana comenzará el debate de totalidad sobre estos dos títulos: cuarto y quinto. Hasta ahora hay cuatro oradores inscritos, pero espero que habrá un debate amplio, pues otros me han anunciado también su deseo de intervenir.

La intervención del señor Maura fué muy comentada

En los grupos que se formaron en los pasillos de la Cámara después de la intervención del señor Maura, se hacían vivos comentarios en torno a las incidencias del debate. En general era elogiada la actitud del señor Maura. Por otra parte destacaban los comentarios que se hacían en torno a la posición de los radicales que en algunos corrillos era muy combatida así como también la del jefe del Gobierno, cuyo discurso decepcionó a no pocos diputados.

El señor Lerroux insiste en su propósito de formar un frente único

En cuanto a los radicales, se observaba que estaban bastante desconcertados y se dió el caso por primera vez que el señor Lerroux tuviera que intervenir en los pasillos ordenando a sus correligionarios lo que debía hacerse. En ese momento, incorporada ya al dictamen la enmienda del señor Sánchez Albornoz había sido rechazada por la Cámara de los socialistas y acababa de votarse en contra de la del señor Unamuno. Faltaba aún la de los federales.

El señor Lerroux, ante el giro que tomaban las cosas, decía así a un grupo de radicales:

—Es necesario que todos los republicanos formemos un frente único, pues no vamos a seguir en todo momento la política de los socialistas, aunque esto no sea ir contra ellos. Por razones de política no hemos votado esa enmienda (se refería a la del

señor Unamuno), y eso que se aproxima más que ninguna a nuestro criterio. Ahora presentan otra enmienda los federales y hay que procurar que, al defenderla, lo hagan con ardor, pero que la retiren sin pedir votación, pues si no, nosotros tendríamos que votar en contra y aquí lo que es necesario a toda costa es que los republicanos no nos dividamos, sino que formemos un frente. Nosotros tenemos que votar el dictamen.

El jefe del Gobierno dice que Maura pretendía dividir a los republicanos

El señor Azaña, rodeado por numerosos diputados, hizo el siguiente comentario:

No comparto ni puedo compartir la actitud de Maura, quien no tiene derecho, después de haber estado en el Gobierno hasta hace pocos días, a eso. Ha pretendido con una tenaza, la de su discurso, dividir las fuerzas republicanas. Esto, yo, como jefe de Gobierno, estaba obligado a evitarlo, y creo que lo he conseguido.

Y terminó diciendo: —La votación y el resultado del debate me parece cosa justa y equitativa para España y para Cataluña. Por lo demás, el incidente con el señor Maura no tiene importancia alguna.

La actitud del señor Maura

El señor Maura, requerido por los periodistas para hacer manifestaciones en relación con el incidente surgido ante él y el jefe del Gobierno: —La contestación del presidente ha sido desabrida y fuera de tono y además hecha con gran destemplanza. Yo no tengo que decir más que una cosa. Lo que he sostenido en el escaño rojo no es una frase, sino una realidad. Yo no tengo ningún compromiso con este Gobierno ni del pasado, ni del presente, ni del porvenir, mientras lo presida el señor Azaña. No hay derecho a tratarme de esa manera después de convivir con ellos seis meses y de haber hecho los sacrificios que yo he realizado y que todos han visto. No es que vaya a estar en oposición constante, sino que recobro mi libertad de acción.

Un periodista le insinuó si no creía oportuno el momento para formar un partido político, pero el señor Maura contestó negativamente.

## GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(Especialista en enfermedades de boca y dientes) Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46. -- -- Cervantes, 28. -- -- Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes

**NIÑO-DENTISTA**  
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA  
Jueves, viernes y sábado  
Plaza Mayor, 6. Teléfono 113  
CLINICA Y TALLERES EN MADRID  
CARRERAS, NUMERO 19, 1.º

**LAS SESIONES DE CORTES**

**Las regiones autónomas podrán organizar la Enseñanza en sus idiomas respectivos**

**El castellano, que será obligatorio, se usará también como instrumento de Enseñanza, en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas**

**La soberanía del Estado en la enseñanza**

Madrid, 23.—El señor Ovejero defiende una enmienda que dice:

«El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones de estudios y Centros de enseñanza en el extranjero, señaladamente en los países hispanoamericanos.»

El señor Ruiz Funes le contesta que la Comisión recogerá el espíritu de la enmienda.

**La enmienda socialista**

Se lee la siguiente enmienda firmada por los socialistas.

«Es obligatoria la enseñanza en castellano en todos los Centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquélla.»

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos.»

Se vota la enmienda. En su favor votan los socialistas y los señores Alba, Alvarez (don Melquiades), Maura, Sánchez Román, Unamuno, Sánchez Guerra y otros diputados. En contra votan todos los demás grupos.

El ministro de Comunicaciones se abstiene.

Es rechazada por 149 votos contra 91.

**Otra enmienda de Albornoz**

El señor Sánchez Albornoz defiende la siguiente enmienda:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción de primero y segundo grado en las regiones autónomas.»

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes en todos los grados, en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la oportuna inspección nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y el precedente.»

**Discurso del señor Unamuno**

El señor Unamuno defiende la siguiente enmienda:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los Centros de España.»

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas. Pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las Instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

Después de leerla, el señor Unamuno dice que se levanta con el ánimo profundamente entristecido y contristado, y que no sabe si podrá poner sordina a sus palabras, pues no tiene costumbre ninguna de las negociaciones de partidos ni de sus cambalaches. No pertenece a ninguno de aquéllos ni a sus férreas disciplinas.

Pero, además de partidos—dice—hay agrupaciones profesionales, y en esta Cámara existen demasiados catedráticos. (Risas.) Quisiera—añade—poder libertarme de este carácter profesional de la Cámara. Veo que donde el Ejército ha abusado, se ha formado un partido antimilitarista, y donde abusó el Clero, un partido anticlerical; por eso teme que en España se forme un partido antipedagógico, para luchar contra las pedanterías de quienes se arrojan el monopolio de la cultura.

Ha recibido cartas de alumnos y padres de alumnos de una enorme amargura; pero la mayor parte de los telegramas han sido de funcionarios, que piden que no les quiten la colocación. Habla mal del vicio del funcionismo. Reconoce que la lengua se está tomando en las Vascongadas como un instrumento nacionalista, que rechaza todo el mundo, y añade que el idioma vasco se está inventando ahora.

«Se trata—dice—de crear algo que distinga a unos de otros. Se ha dado el caso de exigir el vasuence a un secretario de Ayuntamiento para un pueblo donde el vasuence no se hablaba.»

Al orador le preocupa ante todo la civilización, como cosa civil, y dice que la civilización tiene un concepto romano e imperial.

Pregunta dónde están las minorías étnicas, y recuerda que un alcalde de Barcelona se dirigió al ex rey en

nombre de los naturales de dicha ciudad, a lo cual no tenía derecho, porque debía hablar en nombre de los vecinos.

Juzga intolerable que no se nos vaya «a proteger». El Estado no se debe dejar proteger, y el español no puede aceptarse sólo como una asignatura en Cataluña.

Afirma que el Estado no puede ni debe desprenderse de la Universidad de Barcelona, y está obligado a evitar que caiga bajo ningún «control».

Teme más que a la autonomía regional a la autonomía universitaria, que convertiría a las Universidades en cotos cerrados.

Para el orador todo ciudadano español radicado en Cataluña es tan catalán como los otros, y entiende que no hay ni puede haber concidanía.

Asegura que por encima de la Constitución de papel está la realidad, tajante y sangrante. Se quiere evitar la guerra civil, pero esto le parece muy difícil. No dirá, como el general Morcuenda, que las guerras civiles son un don del Cielo, pero sí que forman la verdadera unidad de los pueblos.

Encuentra que en la Constitución nueva figuran muchas cosas que no quieren decir nada. Estima una inoportunidad prohibir las apologías del régimen monárquico, y estima que hay en España muchas cosas que atacar. (Aplausos.)

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, declara con todos los respetos que ésta no puede aceptar la enmienda por ser contradictoria con la admitida anteriormente y que constituye el texto actual.

**Maura explica su voto con gran ardor**

El señor Maura manifiesta que la disertación del señor Sánchez Albornoz ha flotado en el vacío, porque el problema no es el de la lengua. Declara que el Estado está donde está y no puede irse, aun reconociendo a las regiones el derecho a crear sus Centros de enseñanza.

«Al Estado—añade—le compete formar la vida del espíritu de la nación. El Estado, al entregar eso, lo que hace es facilitar, a través de los cubiletes y enredos que estamos presenciando a diario, toda la esencia de sus derechos. (Grandes aplausos y «Muy bien!» en gran parte de la Cámara.)

¿Autonomía?—dice a los catalanes—. La tenéis absoluta. ¿Hay algo que os perjudique en el mantenimiento de la cultura española? Pues si hay algo, es que tratáis de imponer frente al espíritu nuestro otro rival, y frente a eso estaremos siempre. (Gran expectación. Nuevos aplausos.)

Se afirma que se enseñará también la cultura castellana. Naturalmente. Si no enseñáis eso, ¿qué vais a enseñar? (Grandes rumores.)

Vamos al problema parlamentario —añade—. Pregunta qué ha pasado de ayer a hoy para que, cuando se esperaba que los radicales votasen la enmienda socialista, no haya ocurrido así.

El señor Guerra del Río: Pregunte su señoría a los socialistas por qué ayer no votaron el voto particular de los radicales. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Maura: Lo menos a que tiene derecho el país es a conocer dónde está cada cual.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) habla de pasteles.

El señor Maura: ¿De cuáles?

El señor Ortega Gasset (don Eduardo): Los que ha hecho su señoría.

El señor Maura: ¿Con quién? No será con su señoría.

Y prosigue, dirigiéndose a los radicales: ¡Señores radicales!

El señor Guerra del Río: No admitimos interrogatorios. Ni ese tono. Ni a su señoría ni a nadie. ¡Ea, se acabó! (Rumores.) Ese tono, para el señor Pildáin, cuando estaba ahí.

El señor Maura (desentendiéndose): Van a votar en contra de la enmienda del señor Unamuno los que creen que no tiene interés que el Estado mantenga su enseñanza en Cataluña.

El presidente del Gobierno: Eso es un sofisma, señor Maura.

El señor Maura: Yo digo que a esa condicionalidad del dictamen opongo que el Estado está enlazado con la enseñanza en Cataluña; y que temo que cuando haya un Gobierno débil cederá esas Universidades ante la presión de los catalanes, y entonces, ¿qué quedará?

El presidente del Gobierno: ¿Y la Guardia civil? (Grandes y prolongados rumores, protestas y jeh, oh! El

orador corta unos momentos su discurso.)

El señor Maura: Esa responsabilidad de hoy—dice—quiero salvarla, por lo que a mí respecta, para lo sucesivo. Lo demás no es de mi incumbencia, sino de la vuestra.

**Interviene el jefe del Gobierno**

El señor Azaña: No pensaba intervenir, porque mi posición en este problema es bien conocida y ha sido expuesta por mi correligionario el señor Sánchez Albornoz, y además no quiero ejercer coacciones sobre los diputados desde la cabecera del banco azul.

Pero hay que poner la cuestión en sus verdaderos términos. El señor Maura acaba de levantar una bandera. Su temperamento de propagandista necesita una plataforma sobre la cual luchar. (Rumores y protestas de gran parte de la Cámara.)

Yo digo—añade—al señor Maura que siendo libre para cada cual la elección de su posición política, me parece un error que haya tomado parte en esta cuestión en nombre del españolismo. El error más grande—añade—, la «pifia» (rumores), es poner enfrente a partidos que podrán tener opiniones distintas, pero que son tan españolistas como el señor Maura.

La cuestión es demasiado seria para llevarla a términos de pasión política y parlamentaria.

El señor Maura—añade—no tiene derecho a interpretar por anticipado el voto de la Cámara. Se ha tomado el derecho de definir que el voto significa la indiferencia del Estado para con su misión pedagógica en Cataluña.

Hemos hecho—añade—una revolución o la ha hecho quien fuere; y una cuestión planteada es la de resolver el problema de Cataluña, y si no le resuelve la República ésta ha fracasado, aunque viva cien años. (Rumores.) Y debe resolverse en sentido liberal. En el problema doloroso e irritante de la cuestión de las lenguas. ¿Qué hemos venido haciendo sino votar una Constitución que no prejuzga el pleito regional. (Muy bien.) Este es mi criterio, contrario al de lanzarse a fondo sobre el problema; y manteniendo el de sostener los derechos del Estado y al mismo tiempo dejando abiertos los caminos al Estatuto.

Por eso votaré—dice—el dictamen (o enmienda) del señor Sánchez Albornoz, aceptada por la Comisión.

Entiende que nada tiene que ver con el fondo del problema lo que ayer dijera el partido radical o el socialista. Y pregunta si es posible que el señor Maura comprometa, en el momento en que acaba de salir del Gobierno, una situación parlamentaria difícil. ¿Cuándo hubo cambalaches? ¿Es punible y deshonroso que los diputados, después de enfrentarse en el salón de sesiones, se reunan ante una mesa para lograr un texto coincidente? El señor Maura—dice—ha hecho lo mismo en otras ocasiones y no debe censurarnos. Declara que seis meses de convivencia le han hecho familiar el tono y el timbre del señor Maura.

Cree que no hay derecho a contraponer las culturas castellana y catalana, porque ambas son la cultura española. (Muy bien. Aplausos.) ¿Vamos a olvidar la colaboración de los diputados catalanes en la instauración de la República? ¿En manos de quienes cree el señor Maura que puede caer el Gobierno de España? No tiene la República en Cataluña mejores paladines que los diputados catalanes. Y éstos representan un sentido de autonomía que es el mismo del Gobierno. (Aplausos.)

El señor Maura: Voy a hablar en tono menor, pero voy a decir que es indigno del señor Azaña, de mí y de la Cámara, admitir que yo he venido aquí a defender una bandera.

El presidente del Gobierno: A levantarla.

El señor Maura: Peor. El hecho

**El artículo relativo a la Enseñanza**

He aquí el artículo 48, tal como quedó aprobado en la sesión de ayer.

Artículo 48. Las regiones autónomas podrán organizar la Enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y Centros de estudio y de enseñanza en el Extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos.

de creer eso me releva a mí de muchos compromisos.

Yo he hablado, no en nombre del españolismo, sino de las autonomías, porque decir: «Tenéis todas las autonomías y hasta la soberanía para vuestra enseñanza en vuestra región», no es levantar la bandera del españolismo.

No puede creer que ningún Estatuto haya de llegar a impedir al Estado que mantenga sus derechos indeclinables. Por eso lo que desea es que el Estado, ahora, quede libre para organizar su enseñanza sin limitación.

Prácticamente nadie discute la lengua, porque, como decía el señor Xirau, el problema se resuelve sólo en la práctica. Sobre la cultura castellana yo no he hablado—dice—sino de lo que ayer oí en los bancos de los catalanistas, que no hablaron sino de cultura catalana.

El presidente del Gobierno: Hicieron bien.

El señor Maura: Bien. Cultura castellana y cultura catalana; pero yo señalo el hecho.

El señor Sánchez Albornoz rectifica brevemente.

**Los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset**

El señor Guerra del Río explica la actitud de la minoría radical en este debate. Habla del voto particular presentado por la minoría radical, en el cual no fué secundado por los socialistas.

Hace constar que la minoría radical, que se ha propuesto apoyar al Gobierno, y votará, por tanto, lo que venga desde el banco azul.

El señor Pittaluga explica su voto diciendo que este problema está planteado en un dilema: el Imperio o la Unidad. Pide reflexión a todos para hacer una España grande y una República fuerte.

El señor Sánchez Román cree que no se trata de un problema de españolismo ni de catalanismo. Se trata simplemente de si el Estado debe o no mantener la Enseñanza universitaria en las regiones autónomas.

No hay que engañarse, pues, con convencionalismos. Este es un problema netamente constitucional, y no se puede decir que sea un problema de salir al paso del Estatuto de Cataluña.

Cree que a ellos no se les ha dado una razón en contra de las muchas fundamentales que se han aportado en la enmienda defendida por el señor Unamuno.

Estima que hay un gran peligro en ceder a las regiones la Universidad, que puede convertirse en Universidad nacionalista.

El sentido universal de la cultura lo defiende hoy la clase proletaria, mientras que los partidos burgueses tienden hacia la particularización de la cultura.

El señor Ortega y Gasset (E.): Dice que, en contra de la Monarquía, que había establecido una unidad forzada, la República debe establecer una unidad espiritual.

Estima que la solución de las dos Universidades—una castellana y otra catalana—es la peor de todas, puesto que eso crearía rivalidades peligrosas.

(Se pone a votación nominal la enmienda. El Gobierno vota en contra, excepto los ministros socialistas.)

Numerosos diputados radicales abandonan el salón al comenzar la votación. Los que quedan en él votan en contra de la enmienda, como Acción Republicana, radical-socialista, gallegos, catalanes y unos pocos federales. Los restantes de esta minoría han abandonado también su escaño.)

La enmienda es rechazada por 179 votos contra 93.

**A punto de ser aprobada una enmienda de los federales**

El señor Crespo defiende, en nombre de la minoría federal, otra enmienda que propone que el artículo 48 quede redactado así:

«Las enseñanzas, en todos sus grados, serán dadas por el Estado español.»

Las regiones autónomas quedan autorizadas para crear centros de enseñanza en los que se explique en su idioma o dialecto.»

Dado el escaso número de diputados que hay en la Cámara, y que en ese momento se levantan a votar a favor de la enmienda federal, so-

**BAJÓ EL CONGRIO**

Mañana, sábado, se venderá en la pescadería de hijo de FELIPE MARTIN, plaza del Azoguejo, teléfono 122, congrio superior del día, a 1,10 medio kilo; sardinas superiores, a 0,50, y el demás surtido, muy barato

**¡Aproveche la ganga del congrio mañana!**

cialistas y algunos radicales, parece que va a ser aprobada. Pero entran precipitadamente los diputados de Acción Republicana, y muchos radicales rectifican su votación anterior, por lo cual es rechazada la enmienda por 90 votos contra 72.

A continuación es aprobado el artículo tal como ha quedado redactado con la enmienda de Acción Republicana.

**Una señora y su hija, atropelladas y muertas por un automóvil**

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer, al cruzar el paseo del Prado, Purificación Núñez Recuero, de cuarenta y cinco años, con domicilio en el número 46 de la citada vía, que iba acompañada de su hija Dolores Ruiz, de catorce, fueron arrolladas y arrastradas largo trecho por el automóvil de Sevilla número 13.418, que conducía Guillermo Martín López.

El «chauffeur» y las personas que iban en el vehículo, una vez ocurrido el suceso, se apearon y se dieron a la fuga, dejando a las víctimas abandonadas en medio de la calle.

Varios transeúntes las recogieron, comprobando que la señora había fallecido. La niña fué trasladada a la Casa de Socorro, y después al equipo Quirúrgico, donde falleció también.

Se ha averiguado que pocos momentos antes de causar el atropello el automóvil en cuestión chocó con el 33.359, que guiaba Florencio Rueda. Este coche sufrió grandes desperfectos, y Guillermo, en vez de detenerse, continuó su marcha, atropellando entonces a la señora y a la niña.

Minutos después del suceso el «chauffeur» se presentó en el Juzgado de guardia, donde quedó encerrado en un calabozo.

**El señor Alcalá Zamora y el momento Constitucional de España**

El ex presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha escrito para el diario «Jornadas», de Buenos Aires, un artículo, explicando su salida del Gobierno y algunos puntos de vista sobre el problema religioso, del que son los siguientes párrafos:

«En el problema religioso la transigencia era difícil. El partido radical-socialista, que aquí aún más que en Francia hace de eso su rasgo esencial, impedía que los socialistas, a su izquierda, fuesen más prudentes, y arrastraba a los radicales a su derecha para que no actuasen como más moderados. Una fórmula de transigencia máxima, presentada por los republicanos templados con ingenua franqueza, recibida por su procedencia y recelos y recargada sucesiva e intensamente por los otros partidos, se transformó en horas en precepto persecutorio que no pudimos aceptar los republicanos partidarios de la tolerancia plena y de la paz religiosa.»

En cuanto a la fórmula votada para lo religioso, parece que se la corregirá con blanduras, olvidos y aun contradicciones para su observancia. Por el pronto, a las veinticuatro horas de haberse declarado que las Ordenes religiosas son el peligro máximo para la enseñanza se les presiona a que la ejerzan como necesidad suprema. Serán disueltas si se niegan a enseñar ahora, y deberán serlo si se empeñan en seguir enseñando luego.»

**Una bomba hace explosión en una plaza de Barcelona**

Barcelona, 23.—Ayer estalló en la plaza del Rey una bomba. La detonación causó gran alarma en los alrededores, pero no ocurrieron desgracias personales. Acudieron inmediatamente fuerzas de Seguridad y muchos curiosos. Se ha comprobado que estaba colocado el artefacto en un montón de arena, en un lugar próximo al Museo de la Corona de Aragón, junto a la capilla de Santa Agueda.

Los cascos son de gran tamaño. Han causado destrozos en varias tiendas. Los cristales del Palacio de la Corona de Aragón se han roto casi todos, y también los de las casas vecinas, especialmente en una tienda de antigüedades situada enfrente. Unos vecinos han manifestado que, poco antes de estallar, un

hombre decía a otro: «Ya podéis hacer que no hay ninguna criatura». Por los trozos de cascotes hallados, se tiene el convencimiento de que era de hierro fundido y debía estar envuelto en una media o tejido semejante. Un niño, al huir de la explosión, se cayó y se causó lesiones leves en la nuca.

El gobernador, hablando de este suceso con los periodistas, ha dicho que, sin duda, se pretende sembrar el terror en la ciudad. Esta tendencia entra de lleno en la ley de Defensa de la República. Pierden los perturbadores el tiempo, pues no conseguirán su intento. El Gobierno no lo consentirá, y este Gobierno civil no regateará nada para terminar con los que tal hagan.

**De sociedad**

**De viaje**

Han salido:

Para Madrid, el comerciante de Segovia, don Fermín González y su esposa.

—Se han trasladado desde San Ildefonso a Madrid los marqueses de Mont-Roig.

Ha llegado:

De Salamanca, el beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Segovia, don José del Moral Ramírez.

**Natalicio**

La esposa del industrial establecido en esta población, don Cruz Domínguez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Enhorabuena.

**Operación quirúrgica**

Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, por un afamado médico cirujano de Bilbao, a la señora viuda de Puigdöllers, tan conocida en nuestro vecindario, en donde suele pasar las temporadas veraniegas.

Dicha señora, que se hallaba gravísimamente enferma, se encuentra muy mejorada de su dolencia, esperándose que recobre por completo la pérdida salud.

Celebramos su alivio.

**Fallecimiento de un pariente del prelado**

En Madrid, donde accidentalmente residía, al lado de su hijo don Clemente Torres, ha dejado de existir, a la edad de ochenta y un años, la respetable señora doña Francisca Ursúa y Gastón, viuda de don Crispulo Torres, perteneciente a la antigua casa de los Ursuas y Arceches de Legaria (Navarra) y pariente cercano del ilustre prelado de la Diócesis de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero, a quien exteriorizámos, por esta desgracia, nuestra sincera expresión de sentimiento.

**De días**

Mañana, festividad de San Rafael, celebrarán la fiesta de sus días las señoritas de Entero y Haro y los señores Riber y Rodríguez.

Felicidades.

**Toma de posesión**

Se ha posesionado de la escuela nacional de Hontalbilla el maestro don Aurelio García González, que se hallaba ejerciendo la carrera en Carballo (Asturias).

**Enfermo**

Se halla enfermo nuestro querido amigo el licenciado en Ciencias don Juan Vera.

Deseamos vivamente su rápida y total mejoría.

**Banquete a Victoriano de la Serna**

El Centro Segoviano de Madrid está organizando un banquete en obsequio de Victoriano de la Serna. Se verificará en el mes de Octubre.

**Conferencias en el Ateneo**

En la semana próxima dará una lectura de versos en el Ateneo, el tesorero del mismo, y poeta de inspirado temperamento clásico, don Eduardo Navarro Cámara, querido compañero nuestro de Redacción.

—También mañana, a las siete y media de la noche, habrá otro acto cultural en dicho centro, a cargo del escritor don Alberto Camba, el cual disertará sobre «El momento de ahora».

**Boda del aviador Ruiz de Alda**

En la iglesia parroquial de Santibañan (Navarra), se ha celebrado la boda de la encantadora señorita doctora en Medicina, Amelia Arce Echevarría, con el capitán de Aviación, aviador, don Julio Ruiz de Alda.

La novia vestía de blanco y el novio de uniforme de Aviación. Fueron sus padrinos doña María Ruiz de Alda, hermana del novio, y don Emilio Azarola, padre de la contrayente. Bendijo la unión el Padre M...

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

ASALTO EN BARCELONA A LA AGENCIA DEL BANCO DE BILBAO

Heroico comportamiento de un empleado. Un guardia de Seguridad es acorralado a balazos por los asaltantes

Barcelona.—Próximamente a las nueve y media de esta mañana se presentó en la Agencia del Banco de Bilbao, establecida en la calle de Bailén, número 46, un individuo solicitando que se le cambiara por plata un billete de 100 pesetas que dejó en la ventanilla.

Los asaltantes resultó el guardia de Seguridad con nueve balazos. Se le trasladó en gravísimo estado a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro y después a la clínica de la Alianza. Ramón Lombra tiene esposa y seis hijos y su edad es de cuarenta años.

Los disparos de los malhechores produjeron desperfectos en el local. No se apoderaron de dinero alguno y, por el contrario, dejaron abandonado el billete de 100 pesetas que el individuo que entró primero dejó en la ventanilla.

El jefe del establecimiento dijo al sujeto de referencia que no podía complacerle por reservar la plata para los clientes.

Parece que el automóvil utilizado en su huida es el mismo con el cual la noche anterior se cometieron otros atracos.

Para redactar los nuevos estatutos se reunió anoche la Comisión designada en dicho Decreto, presidida por el subsecretario, con asistencia de don Manuel Pichardo, don Eduardo Benzo, don José Barrasa, don Julio Orenzana y don Rodolfo Reyes.

En este momento penetraron en el local otros cuatro sujetos. Entonces, el primero, sacó una pistola y apuntando con ella al señor Castelló, le conminó a que pusiera las manos arriba.

El señor Castelló, lejos de obedecer, se dejó caer rápidamente al suelo y, arrastrándose, pudo ganar la puerta que comunica con las dependencias interiores, donde tomó una pistola, que disparó varias veces contra los cinco desconocidos.

En principio quedó formalizada la nueva organización de la Academia, que tendrá agrupaciones en Madrid, Cádiz y países hispanoamericanos.

Los desconocidos encañonaron con sus pistolas al guardia de Seguridad, Ramón Lombra, que allí prestaba servicio y dispararon sobre él repetidas veces, mientras uno de los foragidos se había subido al mostrador, cerca de donde se hallaba la caja, donde encontró al empleado Pedro Carcer, contra el que disparó la pistola, sin alcanzarle. El tiro hizo blanco en la caja.

El ejemplar sacerdote está siendo felicitudinizado.

La Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes

Al verse sorprendidos los atacadores por los disparos de Castelló, iniciaron la huida disparando hacia el interior para evitar la persecución, mientras uno de ellos protegía la puerta de entrada al establecimiento. Segundos después, desaparecían en automóvil, que pronto se confundió con los demás vehículos que circulaban por aquella vía, sin que fuera perseguido.

Madrid, El Consejo del Banco de España ha recibido hoy la comunicación del Gobierno autorizando para que se celebre la Junta general de accionistas y se acordó celebrarla el día 1.º de Noviembre.

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes establecida en Cádiz hace veintidós años, le ha recogido el Gobierno de la República elevando la entidad que tendrá su sede en Madrid bajo la égida del ministerio de Estado, según decreto de 22 de Agosto último.

La Junta general de accionistas del Banco de España

Madrid.—En el Aero Club nos han manifestado que por continuar el mal tiempo se había aplazado nuevamente la salida de León, de las

Para redactar los nuevos estatutos se reunió anoche la Comisión designada en dicho Decreto, presidida por el subsecretario, con asistencia de don Manuel Pichardo, don Eduardo Benzo, don José Barrasa, don Julio Orenzana y don Rodolfo Reyes.

A consecuencia de los disparos de

Madrid.—En el Aero Club nos han manifestado que por continuar el mal tiempo se había aplazado nuevamente la salida de León, de las

La Comisión se reunirá de nuevo el jueves de la semana próxima.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se crea el Cuerpo femenino de Prisiones. El Consejo continuará a las seis de la tarde en el Congreso

EN LA COMBINACION DE GOBERNADORES ENTRA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros A la entrada

Estacionario, la situación mejora en todas las provincias.

Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Lerroux. Dijo que sólo traía cosas de trámite. Nada de particular —agregó— al menos en mi cartera.

En Granada hay hoy más movimiento. Además de los correos, circulan los mercancías entre Granada y Bobadilla.

Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la huelga ferroviaria, dijo que continúa en período estacionario y que había que descongestionar de mercancías la línea de Cádiz.

En Loja entraron al trabajo todos los obreros. Además de los correos y el rápido que circulan en Córdoba, han funcionado ya tres de los mercancías y en Cádiz continúan circulando los correos, incluso el de Algeciras y hoy prestan servicio tres mercancías.

Madrid.—A las diez y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a la huelga ferroviaria, dijo que continúa en período estacionario y que había que descongestionar de mercancías la línea de Cádiz.

Incluso en Málaga, donde residen los elementos directivos del movimiento, circulan ya bastantes trenes, incluso el expreso, con los elementos del regimiento de Ferrocarriles, que marcharon allí y los huelguistas que han reanudado el trabajo.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

El ministro de Trabajo hizo una pausa y luego, sonriendo, contestó. —Lo único que puedo decir es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista y que todos los acuerdos de la Cámara se adoptan a costa de ese grupo.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

A las once y minutos quedaba reunido el Consejo.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Minutos después de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado y dijo a los informadores que el Consejo había estudiado unos proyectos de Justicia relativos a la reforma agraria. Ahora, cuando ya abandonó la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que leyó una pequeña combinación de gobernadores.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Y han hablado ustedes de la sesión de ayer en la Cámara?—preguntó un periodista.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Ala salida

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Minutos después de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado y dijo a los informadores que el Consejo había estudiado unos proyectos de Justicia relativos a la reforma agraria. Ahora, cuando ya abandonó la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que leyó una pequeña combinación de gobernadores.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Y han hablado ustedes de la sesión de ayer en la Cámara?—preguntó un periodista.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Ala salida

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Minutos después de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado y dijo a los informadores que el Consejo había estudiado unos proyectos de Justicia relativos a la reforma agraria. Ahora, cuando ya abandonó la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que leyó una pequeña combinación de gobernadores.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Y han hablado ustedes de la sesión de ayer en la Cámara?—preguntó un periodista.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Ala salida

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

M.C.D. 2022

### Desde la tribuna

## ROSTROS Y GESTOS PARLAMENTARIOS

Unamuno es la figura prócer del Congreso. Sobre el escaño rojo su barba de luz de luna y su cabello resplandeciente lo circundan de un halo sobrenatural dentro del cual espejean los lentes. Pero cuando se levanta a hablar, la talla mental de Unamuno se yergue sobre toda la Cámara. Las ideas hondas, torrentosas, a veces hirientes, a veces con vuelo de águila, entre el leve ropaje de una palabra descarnada y certera, van directamente al mismo tiempo al corazón y al cerebro. Nadie ha logrado hablar ni con tanta fuerza ni con tan poco artificio; en frases tan secas y agudas.

Y es que don Miguel es un español de raza, «nada menos que todo un español». Cuando él dice que le duele España en el cogollo del corazón hace algo más que una frase. Para él la Patria no son los desfiles marciales, ni la bandera, ni la Asamblea deliberante que dan vivas espermódicos a la República. España para Unamuno son las glorias y los dolores pasados, las epopeyas, la aventura gigante, los cerebros cumbres que van esmaltando los siglos de inmortalidad. Es todo el complejo de la Historia irguiéndose majestuosa para señalar el porvenir. Unamuno parece el punto de convergencia donde enlazan las dos ramas de nuestra epopeya y de nuestro Destino.

Por eso chocha frecuente con el medio que le rodea. La mentalidad de los demás no llega a comprenderle. Bergamín le destituye del rectorado de Salamanca. La Dictadura lo destierra a Fuente Ventura. Y ahora el Parlamento comienza a perderle el respeto. Su último discurso desagradó en muchos escaños, produjo interrupciones irreverentes, suscitó muy pocos y muy fríos aplausos.

Este español excelso es como el león del Atlas. Da zarpazos y no se le quiere en la selva. Pero cuando Unamuno se alza de su asiento el gran vasco parece que simboliza a toda la raza hispánica.

Pérez Madrigal ha conseguido hacerse famoso con sus impertinentes interrupciones, hechas sin ingenio ni oportunidad. Las tribunas y los diputados tienen que increparle con frecuencia y el mismo Besteiro le ha aludido en más de una ocasión con aire destemplado. Realmente Madrigal no es una figura, pero se ha dado a conocer, sin haber pronunciado un discurso. Podríamos definirlo con exactitud diciendo que es un diputado para los intermedios.

Companys es el célebre «Pajarito» de las luchas sociales de Barcelona. El apodo es certero porque su perfil de orador tiene más de ave que de humano. Sin embargo, al hablar se ve cabal su humanidad. Inclinado, mejor aún, angulado sobre el escaño delantero mueve extrañamente los brazos y los dedos, como si las palabras se las fuera sacando del estómago.

No es brillante, no es persuasivo, no es cálido. Y sin embargo es, quizá, el más influyente de los 470 diputados. ¿Qué sombra proyecta sobre el Congreso cada vez que habla para impresionar tan vivamente? ¿Cuál es el fantasma que agita?

la Cámara? Representan a un país maravilloso, de fuerte cultura. ¿Será que sus actas fueron mejor ganadas que las demás?

De toda la minoría, el papel de Guzmán el Bueno se lo ha atribuido al señor Picavea, «el único liberal de la fila». Arroja estoicamente el puñal de una ironía que ha de servir para sacrificar a su propio grupo.

Y luego se pelea en los pasillos con el alcalde de Pamplona.

Las dos damas que tienen asiento en el hemiclo van tomándole excesiva afición a pronunciar discursos. Para desagrar a los diputados tuvieron recientemente la gentileza de producir entre ambas un torneo oratorio, lleno de fintas, alusiones, ironías y, en suma, toda la esgrima femenina... entre dos escaños separados. Resultó un número muy entretenido para la concurrencia. La causa feminista dió un buen avance en este sentido de la amabilidad.

Sin embargo, es seguro que si la cultura parlamentaria de los diputados les hace conocer el dato, todos preferirían que nuestras oradoras constituyentes tomaran ejemplo de aquella linda diputada inglesa miss Mabel.

Aquella que iba al Parlamento y aprovechaba el tiempo haciendo labores de aguja en su confortable escaño de representante de la opinión.

Y no hablaba nunca.

JOSÉ LUIS SALAZAR.  
Madrid-Octubre.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

### Documentos

Desconociéndose el paradero de don Julio García López, se hace público en la Prensa local que en estas oficinas existe un documento perteneciente y para su entrega al mismo.

### Diligencias. Títulos cuarto turno

Para director de la graduada de Nava de la Asunción, para Lovingos, para Hontalbilla y para Nieva.

### Sustituciones

Del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se recaba designe los tres médicos, uno de ellos forense, que han de reconocer a los maestros doña Teodosia Sanz Noriega, de Cantalejo, y don Esteban Rivero Rodríguez, de Añe, según órdenes especiales recibidas de la Dirección general.

### Folleto del escalafón

Para su entrega a los maestros interesados, residentes en las localidades que se expresan, se remiten los siguientes folletos del tercer escalafón a los Consejos locales de Primera Enseñanza: de Zarzuela del Monte, de Labajos, de Aguilafuente, de Samboal, de Navas de San Antonio, de Riaza, de Lastras de Cuéllar, de Uruñeas, de Fuentepelayo, de Cedillo de la Torre, de Cantalejo, de Arroyo de Cuéllar, de Muñopedro, de Santa María de Nieva y de La Losa.

## EN CERVANTES

### Cine y números de circo

«La midinette neoyorquina». Cinta perteneciente a las selecciones gran lujo Verdaguier; fué proyectada en primer término.

Se trata de una comedia de costumbres norteamericanas, plena de acción y alegría, con personajes humanos bien observados, y se desarrolla en un ambiente de artistas teatrales y familias modestas. La comedia, dividida en seis partes, resulta en su conjunto simpática e interesante. Los numerosos artistas que

intervienen en su reparto logran una interpretación acertada.

Tras un breve descanso, «Los perros albañiles», animales con inteligencia y aplomo de verdaderos artistas, gracias a la paciencia inagotable de un hombre, obtuvieron en su comedieta, en los arriesgados saltos y aun en sus exámenes de aritmética «el mismo éxito, si no mayor, que la noche de su presentación.

«Trío Rubians», notables equilibristas musicales, saltadores y acróbatas, fueron muy aplaudidos en sus interesantes trabajos, sobre todo en sus interpretaciones musicales en el xilófono o xilórgano, que el público no se cansaba de escuchar.

«Los Bruston», o amos de la bicicleta; para ellos no tiene secreto el caballo de acero. En sus diversos ejercicios, así como en el match de fútbol ciclista, número vistoso y alegre, obtuvieron, como el día anterior, muchos aplausos.

E. N. C.

**Se vende** coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

**Ama de cría** primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Olombada, Gervasio García.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

# Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con asistencia de los vocales señores Cano Martín, Conde, Herrero y López Carretero; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Canchilla, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, aprobando, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

### Pensiones

La Comisión acuerda que, a fin de llevar a cabo una revisión de los gastos voluntarios que existen en el presupuesto provincial, se revisen las pensiones que la Diputación tiene otorgadas a estudiantes pobres de la provincia. A este fin se recabarán de los oportunos Centros de enseñanza los datos relativos a los estudios de los interesados.

### Exposición de arte

Lamentándolo mucho los señores diputados, acordaron no poder otorgar apoyo alguno económico a la proyectada Exposición de arte que se celebrará en esta ciudad.

### Biblioteca provincial

Se aceptó un ejemplar del libro titulado «Desde la Casana», que remite para la Biblioteca provincial el conde de Cedillo, al que se dan las gracias por su donativo.

### Beneficencia

Se ratificó con carácter definitivo el ingreso en el Hospicio de los huérfanos Angel y Arsenio Gómez.

Fué autorizado el director de ese Establecimiento para entregar a sus padres los niños Eugenio Ramos y Lucía, Florentina e Isidoro Arribas.

Se accedió al ingreso en el departamento de ancianos de Celestino García, de Segovia, el que abonará la pensión de 1,50 pesetas diarias.

## Martínez Sierra nos dice...

En este delirioso Hollywood hay unos cuantos, no muchos por fortuna, que se pasan la vida comentando apasionadamente la actuación ajena y atribuyendo opiniones, tan caprichosas como absurdas, a los criticados; mejor dicho, a los censurados, en sus murmuraciones sin otra base que la simple tendencia al vituperio...

La voz del maestro es suave, tranquilo el gesto, sereno el ademán, sutil la intención. Habla resignado, como todo el que conoce demasiado el mundo, ¡que no ha de cambiar! y comprende al hombre, adversario del hombre... No se rebela contra la crítica, que él respetó siempre, pero sí contra los que, aparentando escucharse en ella, se consagran intencionadamente a tergiversar los hechos y las razones, desconcertando a quienes les escuchan.

Cuando Gregorio Martínez Sierra llegó a Hollywood, como nadie podía negar sus méritos literarios y artísticos, muy superiores en todo caso a los aquí predominantes, se apeló al fácil recurso de imputarle dos insostenibles actitudes: la de una supuesta oposición a los artistas hispanoamericanos, y, como complemento, la antipatía para las repúblicas de América...

El maestro enciende su décimo cigarrillo en media hora, nerviosidad en contraste con su aparente calma, y nos sigue diciendo, con la amarga ironía de las verdades que ya sabemos:

—Yo no soy enemigo de los artistas hispanoamericanos, como no lo soy de los españoles. Para respetarles y para admirarles me basta

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Espere usted, que nos vamos juntos...

Presidía el Gobierno Espartero y ocupaba la cartera de guerra O'Donnell. Firme en su propósito este general de terminar con la revolución, expuso en Consejo de ministros su deseo de reprimir los constantes alborotos de radicales exaltados. Escosura se opuso y entonces O'Donnell con Escosura dimitió.

Espartero, confiado en la reina, acudió a palacio y dió cuenta de la crisis.

A Espartero le acompañaban el ministro de la Guerra y Escosura. Isabel II admite a Escosura la dimisión y ratifica a O'Donnell en su puesto.

«Me voy con el beneplácito de vuestra majestad—exclamó el ministro dimitido».

Espartero, que creyó contar con la reina, entendió el juego y cogiendo del brazo a Escosura, dijo:

«Espere usted, que nos vamos juntos.»

O'Donnell fué nombrado presidente.

### Caminos vecinales

Se accedió a una petición del Ayuntamiento de La Losa que pretende una pequeña variación en el camino que de dicho pueblo va a la carretera de Segovia a Villacastín.

De conformidad con lo dictaminado por la Sección de Vías y Obras se consideró de urgente necesidad la desviación del camino de Matabuena a Puebla de Pedraza, construyendo un nuevo puente sobre el río Cega, que costará unas 36.000 pesetas.

Se acordó solicitar autorización del ministerio de Fomento para ejecutar una variante en el camino que de Espirado va a Cabañas de Polendos.

Fué designado don Segundo de Andrés, para recibir la variante hecha en el camino de Turégano a El Gajjar; y los señores Cano y Conde para recibir el camino denominado «del de San Miguel de Berny a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel». En este camino se hará alguna rebaja en la liquidación por la mala ejecución y consolidación de algunos trozos.

### Subvenciones

Se concedió una subvención de 250 pesetas a la Cantina Escolar de la Casa de la Tierra.

### Contabilidad provincial

Se autorizó al presidente para que reclame el ingreso de los descubiertos por estancias de presuntos alienados.

### Personal

Por último, se nombró a don José Herranz, encargado de la calefacción del Palacio provincial durante la época en que se requieran sus servicios.

con que sean «artistas». ¿Qué puede importarme donde nacieron? Catalina Bárcena, mi compañera durante diez y seis años, nació en Cuba... Mi oposición, desde el solo punto de vista artístico, es para los que, sin ser artistas, y aun sin tener ni condiciones para serlo, ¡se empeñan en que los aceptemos como artistas! Y esos son, precisamente, los que me acusan de enemigos... Los verdaderos artistas, fueran de donde fueran, siempre me tuvieron por su amigo. El gran actor mejicano Alfredo Gómez de la Vega, entre otros, puede atestiguarlo. Y María Teresa Montoya y Fernando Soler, también mejicanos, como las argentinas Lola Membrives y Camila Quiroga, ¡no contaron con mi entusiasta afecto...?

Recordamos entonces que Martínez Sierra, apenas llegado a Hollywood, se apresuró a recomendar el contrato de Paulina Singerman, la hermana de Berta... Y al filmarse «El Proceso de Mary Dugan» él apoyó la inclusión de las mejicanas Celia Montalván y Delia Magaña en el reparto.

Enciende un nuevo cigarrillo, y agrega:

—Lo malo es que, con el cándido pretexto de que el Cine es un arte incipiente, no pocos aspirantes a artistas, sin preparación alguna, se sienten «astros» por derecho propio y se indignan si se les toma como simples «extras». En el Teatro hay más respeto para el arte. A un humilde racionista no se le ocurre nunca pedir el puesto del primer actor.

En el Cine, cualquier niña más o menos bonita, o más o menos audaz, se

# AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.405,77

**INCENDIOS-VIDA**  
SUBDIRECTOR **Don Frutos Manzanares**  
EN SEGOVIA:  
OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

## Crónica mercantil

Entre el elemento agrario existe gran satisfacción por la abundante lluvia de estos días, que permitirá terminar la siembra, levantar las becheras y favorecerá la germinación de la semilla.

Continúa el cielo nuboso, presagador de nuevas lluvias, que es deseado continúen.

## Situación

En los mercados trigueros no ha cambiado gran cosa la situación. Abundan las ofertas en los mercados castellanos, cediendo un poco los precios. En Extremadura se mejor la oferta, y los precios se afianzan. Lo mismo sucede en los mercados aragoneses, a pesar de que la demanda compradora escasea, reduciéndose a operar con clases buenas para la siembra. De los de Andalucía no hablemos; las ventas siguen reducidas a las necesidades indispensables de los mercados locales. En la campaña, como no cesa la excitación, y como los patronos y obreros no acaban de ponerse de acuerdo, los conflictos son frecuentes y los perjuicios grandes para todos.

El negocio harinero, influido por el de los trigos, flojea, manteniéndose sólo con firmeza las clases de fuerza y media fuerza.

Los demás cereales no corren mejor suerte. Abunda la oferta de cebada, cuyas cotizaciones ceden, lo mismo que las del maíz, debido a la duda a las nuevas cosechas y a la amenaza de importaciones.

Los mercados del aceite en Andalucía continúan con mucha flojedad por la falta de demanda compradora. Aunque con mucha lentitud va recorriéndose la cosecha de aceitunas en algunos pueblos; en otros, la tardanza en recoger el fruto ha hecho que la aceituna se recoja algo dorada, lo cual aumentará sus grados de acidez. En las demás regiones, la situación de estos mercados está muy encalmada.

Tampoco es muy próspera la situación de los mercados vinícolas. La sequía intensa del verano ha reducido considerablemente los rendimientos de la uva, aunque pareciera que su calidad es superior. Como en la mancha la región en donde más se ha hecho sentir la sequía, por tanto, el rendimiento será menor, ello mejorará las cotizaciones del vino en la nueva campaña que se va a abrir.

Las negociaciones con Francia acerca del tratado comercial, al parecer no marchan cual conveniencia a los intereses nacionales. Se rumorea la concesión de un contingente de un millón de hectolitros. No son éstas las aspiraciones de nuestros productores y de nuestros comerciantes; pero aun quedando éstas fraudadas, de confirmarse el acuerdo seguramente ocasionaría un empujón que mejoraría las actuales cotizaciones de los vinos.

Calla el maestro. Ya nos ha dicho cuanto queríamos oírle. Aquí están sus palabras. Sus obras seguirán hablándonos por él. Con ellas triunfaremos todos nosotros, porque de todos y para todos ha de ser su gloria. La gloria de un hermano que en el extranjero enalteció nuestro arte desde una altura que, hasta hoy, nos parecía inaccesible...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.  
Hollywood, 1931.

**Alquilería** en casa hermosísima, gabinete amueblado a matrimonio, con derecho a cocina. Informes, en la Administración de este periódico.

**Lea usted EL ADELANTADO**

**PEDRO DOMECQ Y C.**  
Vinos, coñacs y aguardiente anisado  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
Abrigos de señora y niños, en piel, felpa, paños, bonitos modelos y fina confección  
Abrigos de niños, desde... 1,75  
» de señora » ... 20,00

**Corta de leñas**  
Las carboneables de encima de un trozo del monte de Villavieja, y de otro del monte de La Lama, término de Monterrubio. Las subastas, por medio de pliegos cerrados, se celebrarán el día 29 de Octubre actual, en Segovia, plaza Mayor, número 11, piso principal, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones puede verse en dicha casa y en Villavieja y Lastras los días 25 y 26 de Octubre, y en Madrid calle de la Princesa, número 10.

**Casa Givajá**  
JUAN BRAVO, 26.--SEGOVIA

**J. CAMPOS**  
Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

**Tratamientos y curaciones sin operar**  
**ORTOPEDIA.**—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

**Consultas por correo**  
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

**REUMA** Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.  
Clínica LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID  
« QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS »

**Alquilería** en casa hermosísima, gabinete amueblado a matrimonio, con derecho a cocina. Informes, en la Administración de este periódico.

**Lea usted EL ADELANTADO**

**PEDRO DOMECQ Y C.**  
Vinos, coñacs y aguardiente anisado  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
Abrigos de señora y niños, en piel, felpa, paños, bonitos modelos y fina confección  
Abrigos de niños, desde... 1,75  
» de señora » ... 20,00

**Corta de leñas**  
Las carboneables de encima de un trozo del monte de Villavieja, y de otro del monte de La Lama, término de Monterrubio. Las subastas, por medio de pliegos cerrados, se celebrarán el día 29 de Octubre actual, en Segovia, plaza Mayor, número 11, piso principal, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones puede verse en dicha casa y en Villavieja y Lastras los días 25 y 26 de Octubre, y en Madrid calle de la Princesa, número 10.

**Casa Givajá**  
JUAN BRAVO, 26.--SEGOVIA